Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, ***23 de noviembre 2022***

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA Nº 93/ 2022

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 Nº 4, del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

- **Dese de alta Procedimiento Operativo**

  - Área: Procedimientos Materiales Peligrosos
  - Registro: 300.1
  - Nombre: "Operaciones Iniciales en Emergencias con Materiales Peligrosos"
  - Versión: 2.0

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

CUERPO DE BOMBEROS COMANDANTE METROPOLITANO SUR

LEONARDO MARCHANT RIVEROS
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur